

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5736** EUDANAJU, S.L.

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 101/11 seguido en este Juzgado a instancia de Olga Patricia Betancourth Trejos frente a Eudanaju, S.L. se ha dictado decreto de fecha 13/03/12 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 9.090,76 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120015710-1